

RD

Panamá, 30 de abril de 2025

SAM-213-2025

Licenciada

Itzy Rovira

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

E. S. D.



Licenciada Rovira:

En atención a la nota **DEIA-DEEIA-UAS-0045-1704-2025**, donde se remite el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, **DEIA-II-F-082-2024**, titulado “**HATO MONTAÑA – MACRO LOTE**”, a desarrollarse en el corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo Promotor es el **REGENTE HOLDING GROUP, S.A.**; le informamos que después de evaluar la competencia del MOP, no se tiene objeción al mismo. Se adjunta informe técnico.

Atentamente,

Ing. Aneth Mendieta
Jefa Nacional de la Sección Ambiental
Ministerio de Obras Públicas

AM/edl

c.i. Lcdo. Ricardo Icaza Huertas – Secretario General MOP
Archivos



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: DEIA-II-F-082-2024

PROYECTO: HATO MONTAÑA – MACRO LOTE

PROMOTOR: REGENTE HOLDING GROUP, S.A.

COMENTARIO TÉCNICO:

Observaciones:

- Antes de iniciar las actividades de construcción, se debe contar con todos los permisos y autorizaciones correspondientes de las entidades competentes.
- Deben realizar en el proyecto las revisiones de los planos, cumplir con las normas urbanísticas, la variable Ambiental y de seguridad para que se cumplan con las normas y leyes vigentes de la República de Panamá.

Revisado por:

Ing. Eligia De León
Evaluadora Ambiental
Sección Ambiental

Ministerio de Obras Públicas
Panamá, 30 de abril de 2025.